

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIO: GRADO EN DERECHO

Plan de Estudio: Grado en Derecho	Código: 337
Centro: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales http://fdcs.uclm.es/	Código: 403
Plan de Estudios publicado en el BOE de 4 de marzo de 2010	240 créditos

DATOS PERSONALES

(Espacio reservado para etiqueta)

COMIENZO DEL CURSO

Primer curso:
28 de septiembre
Segundo curso y posteriores:
28 de septiembre

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre			
Dirección			C. Postal
DNI	-	Fecha Ncto.	- - 19
Localidad	Provincia		

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa 1ª	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa 1ª. Solo 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa 2ª y Honor	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Internacional

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)
-------------------------------------	---	---

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)

<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programas Internacionales?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos) _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	<input type="checkbox"/> ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	<input type="checkbox"/> ¿Autoriza la difusión del domicilio?
---	---	---	---	---

EL DÍA **28 DE SEPTIEMBRE** TENDRÁ LUGAR LA **JORNADA DE ACOGIDA** PARA LOS ALUMNOS/AS DE PRIMERO CURSO DE GRADO, COMÚN PARA LOS ALUMNOS DEL TURNO DE MAÑANA Y DE TARDE. EL SEGUIMIENTO DE ESTA JORNADA ES **IMPRESINDIBLE** PARA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS Y LOS RECURSOS DE LA FACULTAD. LA DOCENCIA ORDINARIA COMENZARÁ EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE.

CARGA LECTIVA				
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	60	0		
2		60		
3		60		
4		0	54	6
Total	60	120	54	6

ASIGNATURAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS

NOTA: Marcar una X si desea matricular la asignatura

Leyenda de Grupos:

G20: Grupo de Mañana. Presencial **G21:** Grupo de Tarde. Presencial

NO SE PERMITE SIMULTANEAR DISTINTOS GRUPOS. EL CENTRO PODRÁ MODIFICAR DE OFICIO LA MATRICULA, ASIGNANDO AL ALUMNO AL GRUPO QUE CORRESPONDA.

Matrícula de 1er. Curso Grado Derecho:

G20 Mañana: Primer Apellido con inicial comprendida entre A y L

G21 Tarde: Primer Apellido con inicial comprendida entre M y Z

		Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración	Convalidar	Erasmus
G21	G20	PRIMERO						
		35300	HISTORIA DEL DERECHO	FB	6	C1		
		35301	DERECHO ROMANO	FB	6	C1		
		35302	TEORÍA DEL DERECHO	FB	9	A		
		35303	DERECHO CONSTITUCIONAL I	FB	9	A		
		35304	DERECHO ADMINISTRATIVO I	FB	9	A		
		35305	DERECHO PENAL I	FB	9	A		
		35306	ECONOMÍA	FB	6	C2		
		35307	DERECHO CIVIL I	FB	6	C2		
					TOTAL CRÉDITOS	60		

Matrícula de 2º. Curso Grado Derecho:

G20 Mañana: Primer Apellido con inicial comprendida entre M y Z

G21 Tarde: Primer Apellido con inicial comprendida entre A y L

G21	G20	SEGUNDO						
		35308	DERECHO CONSTITUCIONAL II	B	6	C1		
		35309	DERECHO CIVIL II	B	6	C1		
		35310	DERECHO PROCESAL I	B	9	A		
		35311	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	B	9	A		
		35312	DERECHO FINANCIERO I	B	9	A		
		35313	DERECHO PENAL II	B	6	C2		
		35314	DERECHO ADMINISTRATIVO II	B	6	C2		
		35315	DERECHO MERCANTIL I	B	9	A		
					TOTAL CREDITOS	60		

G20	TERCERO							
	35316	DERECHO ECLESIAÍSTICO	B	6	C1			
	35317	DERECHO PROCESAL II	B	6	C1			
	35318	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	B	6	C1			
	35319	DERECHO CIVIL III	B	6	C1			
	35320	DERECHO DEL TRABAJO I	B	6	C1			
	35321	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	B	6	C2			
	35322	DERECHO FINANCIERO II	B	6	C2			
	35323	DERECHO CIVIL IV	B	6	C2			
	35324	DERECHO MERCANTIL II	B	6	C2			
	35325	DERECHO DEL TRABAJO II	B	6	C2			
					TOTAL CRÉDITOS	60		

	Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración	Convalidar	Erasmus
G20	CUARTO						
	35326	TRABAJO FIN DE GRADO	B	6			
	35381	PRÁCTICAS EXTERNAS	OP	6			
		ASIGNATURAS OPTATIVAS (*) (A elegir entre la oferta de asignaturas)	OP	54			
		SEMINARIO ESPECIALIZACIÓN	OP	6			
		TOTAL CREDITOS		60			

(*) Los 6 créditos ECTS de las Prácticas Externas y los Créditos de los Seminarios de Especialización se computarán dentro de los 54 créditos asignados a la optatividad.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Para el reconocimiento de una mención, el alumno ha de cursar 30 créditos de optativas asociadas a la misma.

El reconocimiento de los créditos correspondientes a los Seminarios de Especialización se realizará una vez que el alumno acredite la realización de 4 Seminarios adscritos a una mención determinada.

Marcar "OP"= Optativas



		DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración
G20	Código	MENCIÓN: DERECHO EUROPEO E INTERNACIONAL			
	35347	DERECHO FISCAL INTERNACIONAL Y EUROPEO	OP	4,5	1C
	35351	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	OP	4,5	1C
	35364	GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	OP	4,5	1C
	35367	JUSTICIA CONSTITUCIONAL COMPARADA	OP	4,5	1C
	35336	DERECHO DE FAMILIA INTERNACIONAL	OP	4,5	2C
	35339	DERECHO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	OP	4,5	2C
	35344	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	OP	4,5	2C
	35358	DERECHO Y RELIGION EN LA UNION EUROPEA	OP	4,5	2C
	35384	SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS EN EMPRESAS VOLUNTARIAS DE DERECHO EUROPEO E INTERNACIONAL	OP	6	1C y/o 2C

		DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración
G20	Código	Mención: DERECHO PÚBLICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS			
	35334	DERECHO AUTONÓMICO Y LOCAL	OP	4,5	1C
	35375	PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	OP	4,5	1C
	35379	SISTEMA DE PENAS Y DERECHO PENITENCIARIO	OP	4,5	2C
	35341	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OP	4,5	2C
	35345	DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	OP	4,5	2C
	35355	DERECHO PÚBLICO DE LA ECONOMÍA	OP	4,5	2C
	35366	HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	OP	4,5	2C
	35377	PROTECCIÓN JURISDISCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	OP	4,5	2C
	35382	SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS EN EMPRESAS VOLUNTARIAS DE DERECHO PÚBLICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	OP	6	1C y/o 2C

		DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración
G20	Código	MENCIÓN: DERECHO PRIVADO DE LA EMPRESA			
	35337	DERECHO DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	OP	4,5	1C
	35338	DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA VIVIENDA	OP	4,5	1C
	35340	DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	OP	4,5	1C
	35342	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS (Bancario, bursátil y asegurador)	OP	4,5	2C
	35350	DERECHO PENAL DE LA EMPRESA	OP	4,5	1C
	35357	DERECHO ROMANO Y ARMONIZACIÓN JURÍDICA EUROPEA	OP	4,5	1C
	35331	ARGUMENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN ESTRÁTEGICA	OP	4,5	2C
	35374	PRACTICA JURÍDICA	OP	4,5	2C
	35383	SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS EN EMPRESAS VOLUNTARIAS DE DERECHO PRIVADO DE LA EMPRESA	OP	6	1C y/o 2C

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio José Castillejo. Avda. Camilo José Cela s/n. Tfno.926295300